

Síntesis Informativa

MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

ABM Y ENTORNO FINANCIERO

Pymes se financian más con los bancos

Los bancos se han convertido en la principal fuente de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y han sustituido de esta manera a los proveedores, de acuerdo con datos de la Asociación de Bancos de México (ABM). Según el último censo del INEGI, 40.9% del financiamiento proviene de la banca, y el resto de otras fuentes como cajas de ahorro, familiares, proveedores, prestamistas, etcétera. La regla antes era que el financiamiento eran proveedores y el crédito bancario era una parte menor; sin embargo, el censo económico del INEGI nos revela que hoy ya el crédito bancario para las empresas, insisto, para micro, pequeña, mediana y grande empresa es la principal fuente de financiamiento”, dijo Luis Robles Miaja, presidente de la ABM. Alrededor de 37% de las microempresas reciben crédito bancario, y estos datos son del censo del Inegi de 2014 y 70% las Pymes, que son aquellas que tienen entre 10 y 50 empleados.

EXCELSIOR

2017, un año que luce nada fácil

Este año será más complicado que los desarrolladores vendan una vivienda: los créditos bancarios serán más caros, por lo que será más difícil que las personas adquieran una casa. El aumento de tasas de interés combinado con proyecciones de un menor crecimiento económico, mayor inflación y recorte en los subsidios presuponen presiones para el sector, lo que supondrá un freno para la venta de vivienda nueva y usada, en el mediano plazo, coincidieron especialistas del sector. Eduardo Osuna, director general de BBVA Bancomer, anticipó que en este 2017 la banca comercial originará 141,400 préstamos hipotecarios, cantidad 1.5% menor a lo reportado el año pasado. Lo anterior se debe en parte a que se anticipan más aumentos en las tasas de interés (entre 150 a 200 puntos base) y menor crecimiento de la economía mexicana, factores que inciden en la decisión y capacidad de la población para comprar una casa (...) Incluso, el mismo presidente de la de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Robles Miaja, declaró que las alzas en las tasas, que todavía se esperan para este año, podrían llegar a afectar el precio de los créditos, incluido el hipotecario.

EL ECONOMISTA

Pese a entorno, en el 2016 morosidad en la banca siguió a la baja

En el 2016, en medio de un entorno de incertidumbre y alta volatilidad económica, la morosidad en la banca mexicana siguió a la baja. Al cierre del 2016 se ubicó en 2.15% (de una cartera de 4.3 billones de pesos), cuando un año antes había cerrado en 2.60 por ciento. El del año pasado fue incluso el nivel más bajo desde el 2006, fecha en la que el índice se ubicó en alrededor de 2.0%, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En su reporte sobre Banca Múltiple a diciembre del 2016, el órgano regulador detalla que los siete bancos más grandes que operan en el país siguieron una tendencia a la baja en el Índice de Morosidad (Imor). BBVA Bancomer lo bajó de 2.37 a 2.23% en el año; Banamex de 1.60 a 1.48%; Santander de 3.33 a 2.48%; Banorte de 2.30 a 1.77%; HSBC de 5.20 a 2.95%; Scotiabank de 2.67 a 2.37%, e Inbursa de 3.00 a 2.71 por ciento (...) Especialistas y algunas calificadoras han alertado que, ante una desaceleración de la economía derivada del entorno de volatilidad, la cartera de la banca pudiera deteriorarse; no obstante, la Asociación de Bancos de México (ABM) ha afirmado que, hasta el momento, no hay indicios en los portafolios. Aunado a ello, han destacado los banqueros, los procesos de originación de créditos son cada vez más estrictos. “Mejoramos prácticamente en todos los indicadores de morosidad versus el año pasado (2015), lo cual también son muy buenas noticias. Crecemos, estamos dando crédito, y además con responsabilidad y con una respuesta favorable en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de los acreditados”, informó hace unas semanas Luis Robles, presidente de la ABM.

EL ECONOMISTA

Crédito privado a empresas grandes subió 18% en 2016

En contraste con el bajo crecimiento económico del país en 2016, el crédito de la banca comercial a las grandes empresas aumentó 18 por ciento, revelan cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Del crédito empresarial otorgado por los bancos durante el año pasado, 77.2 por ciento fue para firmas de gran tamaño. En contraste, solo 22.8 por ciento fue concedido a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme), cifra menor al 23.9 por ciento de 2015. De acuerdo con datos del organismo regulador y supervisor, al cierre de noviembre pasado —último dato disponible— las instituciones bancarias otorgaron 1.5 billones de pesos en crédito a únicamente 6 mil grandes compañías. (...) De acuerdo con la Asociación de Bancos de México, la muestra de que los bancos han volteado a ver a las pequeñas y medianas empresas está en el hecho de que en 2009 más de 80 por ciento del crédito iba a parar a los grandes corporativos, y con el paso de los años ha bajado a 77 por ciento.

MILENIO DIARIO

Banxico suma reglas a pagos en dólares

A partir de mayo de 2017, todas las transferencias que realicen las instituciones de crédito de sus clientes personas morales con cuentas en dólares, se tendrán que llevar a cabo a través del Sistema de Pagos Interbancarios en Dólares (SPID), informó el Banco de México (Banxico). Para ello, las instituciones de

crédito que ofrecen este servicio deben recopilar toda la información de las empresas, para evitar que sea rechazada la operación. Ya no se les dará un plazo de 15 días para cumplir con los requisitos que pide Banxico de los clientes personas morales de los bancos. Es decir que deben tener el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa, la firma electrónica (e.firma) y toda la información requerida por el banco central para conformar el expediente del cliente y hacer una debida diligencia reforzada. La recopilación de la información es necesaria para el filtrado de listas de personas bloqueadas y evitar que utilicen al sistema para operaciones con recursos de procedencia ilícita. La directora general de Sistemas de Pagos y Servicios Corporativos de Banxico, Lorenza Martínez Trigueros, explicó que las modificaciones se hicieron para que los clientes nuevos que quieran hacer una transferencia en dólares lo hagan con el SPID. Señaló que los cambios se hicieron con el propósito de dar mayor claridad a la transición que se establece para su implementación. Así, desde noviembre de este año, todas las empresas que sean clientes nuevos de la banca privada y que quieran hacer una transferencia en dólares en México se tienen que subir directo al SPID.

EL UNIVERSAL

Santander, “el banco más responsable socialmente”: IFM

Banco Santander informó este lunes que fue reconocido como el “Banco más responsable socialmente en México” por segundo año consecutivo, debido a su trabajo a favor de la niñez y su apoyo a la educación superior. El reconocimiento fue otorgado por la revista International Finance Magazine (IFM). La publicación hizo el reconocimiento a Banco Santander por su trabajo de responsabilidad social y destacó su labor en apoyo a niños en condición de pobreza a través de su Fideicomiso Por los Niños de México. La institución respalda además la educación superior mediante el programa de becas y colaboración con universidades públicas y privadas del país. Santander ha canalizado en México más de mil 700 millones de pesos en apoyo a la educación superior, en beneficio de más de 40 mil estudiantes, y mantiene convenios con más de 200 universidades, públicas y privadas en el territorio nacional. Con ello, es el banco que más apoya a la educación universitaria, dijo la institución en un comunicado. Santander agregó que “en este rubro destaca el apoyo de Santander a jóvenes emprendedores con el Premio Santander a la Innovación Empresarial, en cuya última edición se logró la participación de más de 900 universitarios que presentaron proyectos empresariales, que beneficiaban a sus comunidades o daban soluciones en áreas como salud, medio ambiente y acceso al agua potable, entre otras”.

LA JORNADA, EL SOL DE MEXICO , EXCELSIOR, LA CRONICA, EL SOL DE MEXICO

CDMX, NL y Edomex concentran crédito de la banca de desarrollo

En 2016, la Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México concentraron la mayor cantidad de financiamiento otorgado por la banca comercial en el país,

con un total de 226 mil 252 millones de pesos. Según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la capital del país ocupó el mayor monto, con un total de 170 mil 950 millones de pesos, concentrado en proyectos de comercio, construcción, petróleo y energía así como servicios profesionales (...). Para Fitch Ratings, el financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en México será fundamental este año debido a que se trata de una herramienta del gobierno para apoyar en tiempos de estrés económico a sectores expuestos, como pymes, personas de ingresos bajos, exportadores, sector agropecuario y entidades gubernamentales. Para la empresa calificadora, entre los riesgos que podría enfrentar este tipo de financiamiento destaca el crecimiento rápido de los préstamos de estas entidades, pues por los tipos de segmentos que atienden, podrían ejercer presión sobre la calidad de los activos. “En general, las razones de morosidad, es decir, créditos con 90 días de atraso, muestran una tendencia moderada de deterioro. En algunos casos, las concentraciones altas por sector y cliente también podrían aumentar la presión, debido a la desaceleración económica esperada que podría retrasar la inversión y el consumo”, añadió Fitch Ratings.

EL UNIVERSAL

Peña Nieto, en oposición a cambiar reglas de Banxico

El presidente de México Enrique Peña Nieto se opone a pedir al Congreso que suprima los requisitos de edad y lugar de nacimiento para el cargo de gobernador del Banco de México, según una persona con conocimiento del proceso de selección. En diciembre Peña Nieto consultó con el secretario de Hacienda José Antonio Meade, con el exsecretario de Hacienda Luis Videgaray y con el actual gobernador del Banco Central, Agustín Carstens, sobre el proceso de selección y algunos posibles candidatos, de acuerdo con la persona, que pidió no ser identificada por tratarse de un asunto privado. El presidente no tiene una fecha límite para nombrar a alguien, ni tiene una lista de favoritos, dijo la persona. La ley mexicana establece que los cinco miembros del Banco de México deben tener 65 años como máximo al comienzo de su período y que hayan nacido en México.

EL FINANCIERO

Retroceso financiero de Trump, ¿llegará a México?

El viernes pasado, Donald Trump, de un plumazo y a través de una de sus órdenes ejecutivas, realizó un retroceso de años de buena regulación financiera. Toda la ley Dodd-Frank, diseñada para volver a evitar otra quiebra bancaria como la de 2008 y que llevó al planeta a caer en recesión, fue tumbada. Los únicos que celebraron fueron los grandes bancos de inversión, encabezados por Goldman Sachs. La ley Dodd-Frank, creada por estos legisladores, ha obligado a los bancos a realizar pruebas de estrés o tensión por si llegaran a suceder cambios en las tasas de interés y caen las carteras vencidas. De ahí que la nueva regulación pueda exigir a los bancos aumentos en capital. De igual manera, con la nueva legislación se diferenció la inversión de los bancos que tienen ahorros del público de las inversiones más riesgosas en las bolsas. También se creó la defensoría de los usuarios financieros o los famosos testamentos, donde se da la ruta crítica por la cual los bancos pueden quebrar, y así, salvar primero a los

ahorradores y hasta el final a los banqueros. Todo el entramado de regulación prudencial podría caerse. Según Donald Trump, se necesita más desregulación para que los bancos presten, cuando fue precisamente la desregulación la que los llevó a piramidar los créditos hipotecarios (subprime), invertirlos en las bolsas y que todo mundo pagara la mala originación de créditos hipotecarios. Todo ello fue el derrumbe de Lehman Brothers, cuando un banco grande tenía tantas pérdidas que el Tesoro y la Reserva Federal decidieron dejarlo quebrar, acabando con el *too big to fail*. En México, la regulación financiera ha sido de avanzada y en ningún momento ha impedido que los bancos presten. Al contrario, con la nueva regulación financiera (y la reforma que permitió agilizar los préstamos y cobros) los bancos han vivido su mejor momento financiero: han prestado a ritmos acelerados, de más de seis veces el crecimiento económico. El presidente de la Asociación de Bancos de México, Luis Robles, nos ha comentado que con la actual legislación ellos pueden prestar, incluso, con la desaceleración. El orgullo de la SHCP, con José Antonio Meade, y en particular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presidida por Jaime González Aguadé, es tener una regulación financiera de avanzada: con Basilea III. El IPAB ha funcionado bien en México para tener seguros de ahorro, y en dado caso, un quiebre ordenado de bancos. La Condusef, hoy presidida por Mario Di Costanzo, es un referente de ayuda para los usuarios del sector bancario, bursátil y asegurador. Incluso, el Banco de México, gobernado por Agustín Carstens, tiene tranquilidad en el sector bancario por la nueva regulación, y es el mismo Carstens quien en agosto estará yéndose a dirigir Basilea. Como vemos, México tiene mucho que perder con la nueva tendencia de Trump en desregulación bancaria. Esperemos que los banqueros de inversión de Wall Street no quieran vendernos espejitos, tal y como lo están haciendo con su Presidente.

EXCELSIOR, columna de José Yuste

Caminos divergentes

En la gran avalancha de órdenes ejecutivas que ha emitido, el viernes el presidente Donald Trump firmó una con la que ordena al Departamento del Tesoro que en 120 días tenga una regulación completa que sustituya a la ley Dodd-Frank, emitida en 2010 como respuesta a la crisis financiera que estalló en su país y arrastró al mundo a partir del 2008 con la caída de Lehman-Brothers. Si bien es cierto que desde la llegada de Trump a la Casa Blanca los principales mercados de valores han tenido un alza superior al 20% en buena medida por la expectativa de que las políticas seguidas por este hombre implicarán un gran crecimiento de importantes sectores de la economía, con un crecimiento en el empleo y consumo especialmente durante los primeros años, la orden ejecutiva plantea una gran expectativa para el sector financiero. Desde que se emitieron estas leyes la capitalización de los bancos de Estados Unidos están en los niveles más altos desde la gran depresión y se percibe generalmente que la regulación prudencial, que entre otras cosas impide hacer operaciones por cuenta propia o ignorar los datos de las sociedades de información financiera, se ha visto como una suerte de candado para el desarrollo del sector financiero de Estados Unidos (...). Tras la crisis financiera en México por la pésima mezcla entre una mala privatización y una regulación excesivamente laxa que no se ajustó al nuevo entorno, México aprendió la lección de una manera verdaderamente dura. El rescate del sistema financiero ha sido, sin duda, una

de las mejores inversiones que se han hecho con los recursos de los contribuyentes, puesto que no sólo se preservó al sistema financiero, sino que se pusieron las bases para la banca que hoy tiene México: el sector más competido de la economía, que hoy ofrece tasas históricamente bajas y que por lo menos durante los últimos tres años todos los circuitos y subcircuitos de crédito crecen a tasas de dos dígitos con una disminución constante de la cartera vencida. De hecho, México no únicamente fue uno de los pocos países que no vio dañado su sistema financiero por la crisis que estalló en Estados Unidos, sino que en muchos reguladores adoptaron el esquema mexicano, es decir, las más elevadas normas prudenciales del mundo. México es el único país que cumple cabalmente en todos sus bancos con las normas de Basilea III y, además, existe una convicción institucional de que es inadmisibles una nueva crisis financiera (...) La orden ejecutiva de Trump sobre su sistema financiero despertará, nuevamente, el debate sobre la regulación de la banca en México. No faltarán aquellos quienes esperen que México afloje sus controles prudenciales ya sea para mantener las tasas de crecimiento que han tenido los bancos y, por tanto, sus utilidades o para que aminoren el menor dinamismo de la economía. Esta discusión, que quizá se intensificará en la segunda mitad del año, debe ser prevenida desde este momento, puesto que si bien es cierto que Banco de México es una gran institución ya no estará uno de sus más grandes funcionarios como es Carstens. Se dará en un entorno en el cual las instituciones de crédito buscarán, por cualquier vía, mantener sus rangos de crecimiento, quizá haciendo a un lado el recuerdo de la tragedia que fue para el país la crisis financiera de finales del siglo pasado. La moda será, para algunos, subirse a la tendencia de Estados Unidos, sin embargo, es necesario preservar la memoria histórica.

EXCELSIOR, columna de David Páramo

Poderío Español

Cuando se observa lo que pasa en la banca de consumo en México, es inevitable concluir que a BBVA Bancomer nadie lo alcanza. Esta parte del negocio bancario incluye tarjetas, créditos de nómina, créditos personales y financiamiento para auto. El banco español que dirige Eduardo Osuna, concluyó 2016 con saldo total en tarjetas de crédito de 106 mil 725 millones de pesos, 30 por ciento del total en México. Su más cercano competidor, Citibanamex, de Ernesto Torres Cantú, cerró con 98 mil 725 millones de pesos, casi 28 por ciento del mercado. En crédito de nómina, uno de los financiamientos más seguros y fáciles de recuperar para la banca, la diferencia es mayor. Osuna y su banco tienen colocados 73 mil 308 millones de pesos de créditos de nómina, lo cual equivale a 33.5 por ciento del total del mercado, contra 24.1 por ciento de Citibanamex y 19.4 por ciento de Banorte, que lleva José Marcos Ramírez. Y en automotriz la carrera está cerrada: en 2016 BBVA Bancomer se quedó con 38 por ciento del crédito que otorga la banca. Ya no importa cuántos bancos se agreguen al sistema, en crédito al consumo hay un handicap para ganar clientes.

REFORMA, columna Capitanes

Fintech y las incertidumbres gratuitas en México

Hace unos días, la presentación del secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, en la plenaria del PRI en el Senado de la República, organizada por el senador Emilio Gamboa, provocó que aumentara la incertidumbre que prevalece entre los agentes financieros sobre la iniciativa de Ley Fintech. La Ley Fintech ha estado en discusión desde hace dos años, y en el último se ha convertido en una prioridad, porque confronta a dos tipos de participantes en el mercado: A las instituciones financieras formales (bancos, casas de bolsa, aseguradoras, etc.), que son muy reguladas por la actividad de intermediación que realizan y, de hecho, confrontan un gran dique regulatorio para incorporar la tecnología en sus servicios de intermediación y, las empresas no financieras, que se escudan tras el nombre de Fintech, pueden lo mismo prestar que captar ahorro y demandan que la Ley no se convierta en inhibidora de su actividad. Lo cierto es que en la reunión con el PRI, el secretario Meade dijo que se presentaría una iniciativa “para fortalecer la capacidad crediticia de la banca de desarrollo y para darle apoyo en ley a toda esta evolución financiera, toda esta evolución tecnológica que hemos empezado a ver en la capacidad de intermediación financiera y que muy útil nos sería para fortalecer desde procesos de envío de remesas hasta procesos de acceso a productos de crédito y de ahorro, de manera muy descentralizada y mucho más eficiente, para lo cual necesitaremos de su acompañamiento al amparo de esta iniciativa” (...) Le puedo comentar que hay un proyecto de Ley para el Uso de Tecnología en la Intermediación Financiera (que debiera incluir seguros y fianzas). Este nuevo proyecto es una revisión mejorada del que estaba listo desde septiembre del año pasado y cuya integración había estado a cargo del equipo del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Fernando Aportela, y de Narciso Campos, titular de Banca y Ahorro, más la directora general de Sistemas de Pagos y Servicios Corporativos del Banco de México. Y pese a que se ha presentado como la panacea de la desregulación, en realidad la revisión a cargo del equipo de la subsecretaría del ramo, Vanessa Rubio, y de Bernardo González Rosas mantienen el principio que hasta ahora ha sido la columna vertebral del Fintech: la actividad de intermediación es la que está regulada y el elemento de protección al ahorro, depósito o inversión prevalece, tanto como el mantenimiento de las políticas prudenciales de riesgo, conocimiento del cliente, resguardo del consumidor, etc., porque, insisto, la actividad no se desregula, sino que se permite el uso de las tecnologías y la constante incorporación de sus mejoras para facilitar la cobertura, atención, penetración de la actividad financiera formal, no para incentivar la proliferación de “arbolitos tecnológicos” (me encanta la definición).

EXCELSIOR, columna de Alicia Salgado

Adopción de seguros es baja

Según la AMIS sólo nueve millones de mexicanos protegen su salud a través de un seguro médico y las 33 compañías del ramo de Seguros Médicos y Salud, pagaron cerca de 40 mil mdp. por las enfermedades y accidentes ocurridos en un año. El 37.4% de las enfermedades cubiertas por las aseguradoras corresponden al tratamiento de cáncer y tumores.

EXCELSIOR

Cáncer, lo más atendido por aseguradoras

El más reciente reporte del ramo de Seguros Médicos y de Salud que emite la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) destacó que 37.4% de las enfermedades cubiertas por las compañías de seguros corresponden al tratamiento de cáncer y tumores. “Hay padecimientos que se convierten en catastróficos y llegan a superar el millón de pesos en los gastos por su atención médica; el cáncer es uno de ellos. La proporción de casos aumenta en los mayores a 30 años”, dijo Dolores Armenta, directora de Seguros Médicos y Salud de AMIS. De acuerdo con las estadísticas de la industria aseguradora, 44.5% de las personas entre 51 a 64 años de edad que hicieron uso de su Seguro Médico fue para cubrir cáncer y tumores; de los asegurados entre 31 y 50 años que reportaron alguna enfermedad, 39% presentaron esta afección; en adultos mayores de 65 años protegidos por un seguro, 38% utilizaron su póliza médica para hacer frente a este padecimiento.

EL ECONOMISTA, EL SOL DE MEXICO

Reprueban seguros en 35 evaluaciones

De las 155 calificaciones que ha emitido la Condusef para el sector asegurador, 35 son reprobatorias, según la última actualización del Buró de Entidades financieras de este organismo. Estas calificaciones muestran el grado de cumplimiento de las aseguradoras a la Ley para la transparencia y ordenamiento de los servicios financieros, que permite a los usuarios tener claridad sobre el costo real de un producto bancario o de previsión. La Condusef evaluó cuatro tipos de seguros para el periodo de enero a septiembre de 2016, y las compañías reprobaron con 5.93 en autos —en una escala donde el máximo es 10— y con 5.91 en el seguro ordinario de vida con beneficio adicional de gasto funerario.

REFORMA

Les sale muy caro

Uno de los peores males de nuestros tiempos les sale caro no sólo a las personas, sino a las empresas aseguradoras que gastan, y de lo lindo, para cubrir las pólizas por esta enfermedad. El tratamiento de cáncer y tumores representa 37.4% del total de casos por enfermedades atendidos por aseguradoras, las cuales en un solo año pagaron 40,000 millones de pesos por esta enfermedad, informó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Estadísticas del sector revelan que 44.5% de las personas de entre 51 a 64 años de edad que hicieron uso de su Seguro Médico fue para cubrir cáncer y tumores; de los asegurados de entre 31 y 50 años que reportaron alguna enfermedad, 39% presentaron esta afección; en adultos mayores de 65 años protegidos por un seguro, 38% utilizaron su póliza médica para hacer frente a este padecimiento.

EL ECONOMISTA, columna Acciones y Reacciones

Crece demanda de crédito hipotecario

El aumento en la tasa de interés de referencia en más de 200 puntos base en México durante el año pasado, motivó una mayor demanda de créditos hipotecarios, de noviembre de 2015 al mismo mes de 2016, antes de que esta alza se traspase en costos de los financiamientos para la adquisición de una vivienda, señalaron especialistas. Abraham Vergara Contreras, académico de la Universidad Iberoamericana, recordó que desde mediados de 2014 el sector hipotecario registró tasas de interés fijas en niveles mínimos históricos, de hasta 7.5%, y a plazos de hasta 30 años. “Si bien ya se ha comenzado a registrar un aumento en estos niveles de tasas, los niveles siguen muy competitivos y aún no se han absorbido los incrementos en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) que dictó durante el año pasado el Banco de México; esto es lo que podría estar haciendo crecer la cartera, que los consumidores están aprovechando la contratación de financiamientos antes de que se encarezcan”, precisó. De acuerdo con cifras de BBVA Research las tasas de interés en el mercado hipotecario son de 9.5% en promedio, nivel que no ha frenado la contratación de créditos para la adquisición de vivienda, pues los costos siguen siendo mucho más bajos que los de hace algunos años, donde se registraban tasas de hasta 15 o 16 por ciento.

EXCELSIOR

Estima Quiero Casa elevar ingresos 30%

Pese al entorno económico del País, la desarrolladora de vivienda Quiero Casa ve un sector fuerte, por lo que espera un incremento del 30 por ciento en sus ingresos en este año contra lo obtenido en 2016. Por número de unidades vendidas, el incremento será de entre 4 y 5 por ciento para ubicarse en casi mil 900 casas, dijo en entrevista José Shabot, director general de la empresa. Eso significará un monto de aproximadamente 3 mil millones de pesos para este año, lo cual dependerá de la mezcla de vivienda que vengan, según el segmento, explicó. Alrededor del 80 por ciento de las unidades vendidas serán del segmento medio, cuyo valor promedio es de un millón 600 mil pesos, detalló. El resto serán viviendas del segmento residencial, cuyo valor supera el millón 800 mil pesos.

REFORMA

Vivienderas se pintan de rojo en la BMV

En medio de un incierto panorama en los mercados, alza en las tasas de interés, proyecciones de un menor crecimiento económico y mayor inflación, las acciones de las desarrolladoras de vivienda no encuentran piso en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Desde que se conoció que Donald Trump sería el próximo presidente de Estados Unidos y hasta el cierre del pasado viernes, las acciones de Urbi, Homex y Geo se han venido abajo. Las tres reiniciaron el año pasado la cotización de sus títulos en el mercado bursátil, luego de haber sido suspendidas por entrar en un proceso concurso mercantil. El precio de los títulos de Urbi son los que más han registrado minusvalías, al acumular una caída de 69.27%, para intercambiarse en 6.57 pesos cada una desde 21.38 pesos en que

cotizaba el 8 de noviembre del 2016, aunque en el año, el retroceso representa 12 por ciento.

EL ECONOMISTA

Negociación del TLCAN no impactará en los mercados bursátiles

La negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no tendrá ningún impacto en las relaciones entre los mercados bursátiles de México y Estados Unidos (EU), afirmó el director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), José Oriol Bosch Par. Destacó que el atractivo que tiene la Bolsa ha llevado al principal indicador accionario a niveles por arriba de los 48 mil puntos en las últimas semanas, muy cerca de su último máximo histórico de casi 48 mil 700 enteros que reportó en agosto pasado. En entrevista con Notimex, comentó que este desempeño es sorprendente, dada la volatilidad en los mercados financieros, derivada de la incertidumbre generada por las políticas que seguirá la nueva administración del presidente de EU, Donald Trump. Y es que, los inversionistas buscan dónde colocar su dinero y tener un rendimiento atractivo, pero enfrentan los movimientos y altos niveles del tipo de cambio, así como el aumento en las tasas de interés, que pueden ser no buenas opciones en este momento. “En la búsqueda de invertir, la Bolsa se ve como una opción muy atractiva porque tienes empresas con resultados buenos, que incluso con los incentivos fiscales en Estados Unidos y en otros lados, pudieran seguir reportando muy buenos números”, afirmó Bosch Par.

EL SOL DE MEXICO, EXCELSIOR

Las 5 firmas con los reportes más prometedores

Consumo fuerte, control en costos y gastos, integración de nuevos negocios y la debilidad del peso frente al dólar que beneficia a las firmas exportadoras o con presencia en Estados Unidos, permitirán a las empresas que integran el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV reportar resultados positivos del cuarto trimestre de 2016. Hasta el pasado viernes, revelaron su información firmas como Kimberly-Clark de México, Grupo México, América Móvil, y los Grupos Financieros Banregio, Banorte, Inbursa y Santander México. En general, los reportes han sido favorables y mejor de lo esperado. Según el sondeo de El Financiero con los estimados de 8 intermediarias bursátiles, las 35 firmas del IPC de la BMV (sin incluir grupos financieros) reportarán crecimientos de 14 por ciento por ciento en ingresos, 16.6 por ciento en flujo operativo (EBITDA) y 38.5 por ciento en la utilidad neta. Con los grupos financieros (incluida la utilidad de operación en éstos), se anticipan incrementos de 14.4, 15.3 y 33.7 por ciento, respectivamente.

EL FINANCIERO

Tequila Cuervo lanzará mañana su oferta pública inicial en la BMV

El productor de tequila José Cuervo lanzará el 8 de febrero en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) su Oferta Pública Inicial (OPI) de la que espera obtener al menos 15 mil 251 millones de pesos, a fin de apoyar potenciales adquisiciones para su expansión global. La empresa encabezada por Juan Domingo Beckmann entrará al mercado accionario mexicano mañana miércoles bajo la clave de cotización BECLE, con la colocación de 476 millones 613 mil 873 títulos, más la opción de sobreasignación, a un precio de entre 30 y 34 pesos por título. En información enviada a la BMV, la empresa indica que Aranda Investments se ha comprometido a suscribir el 20 por ciento de la oferta global, que incluye las opciones de sobreasignación de 109 millones 621 mil 191 acciones, siempre y cuando el precio por título esté dentro del rango preestablecido. La compañía se posiciona como líder en el mercado global de tequila en términos de volumen, al contar con una participación de 29.7 por ciento, seguido por Bean Suntory con 12.9 por ciento y Tequila Patrón con 7.8 por ciento; donde juega con más de 30 marcas en nueve categorías.

EL SOL DE MEXICO

Fibra Uno recogerá en bolsa \$1,200 millones con CKD

El administrador del Certificado de Capital de Desarrollo (CKD), cuyo coinversionista es Fibra Uno (Funo), se prepara para hacer una primera emisión subsecuente de recursos por 1,200 millones de pesos para invertirlos en el proyecto inmobiliario de usos mixtos Mitikah, ubicado al sur de la Ciudad de México. A través de la operación, que se llevará a cabo el próximo 20 de febrero, colocará entre inversionistas 24 millones de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (CBFI) a un precio de 50 pesos cada uno, según consta en el aviso publicado en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). En junio del 2015, el primer Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces (Fibra) Uno llevó a cabo una Oferta Pública de Certificados de Capital, con clave de cotización F1CC15, por 6,000 millones de pesos; de estos recursos obtuvo con la emisión inicial 1,200 millones de pesos.

EL ECONOMISTA

Condusef, preocupada por poca transparencia de socaps y sofipos

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) se encuentra en alerta por la poca transparencia que ofrecen las entidades de ahorro y crédito popular en el producto pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV). El organismo dirigido por Mario Di Costanzo informó los resultados de la evaluación y supervisión en materia de transparencia del PRLV realizado a 13 entidades del sector de ahorro y crédito popular, las cuales obtuvieron una calificación global de 3.5 sobre una base de 10. De la evaluación realizada a siete sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (socaps), la institución que obtuvo la calificación más alta fue

Fesolidaridad con 10, seguida de Caja Popular Sahuayo con 7.7 y Caja Solidaria Serrana con 6.2, mientras que las cuatro restantes obtuvieron notas reprobatorias. El promedio de este sector fue de 4.9.

EL ECONOMISTA

ENTORNO ECONÓMICO

Stiglitz urge a México dejar dependencia con EU

Las perspectivas económicas de mediano plazo para Estados Unidos no son positivas y su gobierno dejó de ser confiable, en consecuencia, a México le urge reducir su dependencia de esa economía particularmente en su consumo de gas natural, advirtió Joseph Stiglitz. Para México el riesgo no está precisamente en una eventual salida de Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues aun así contaría con los beneficios de bajos aranceles incluidos en el concepto de “nación más favorecida” de la Organización Mundial de Comercio (OMC) al que pertenecen ambos países, comentó el viernes por la mañana este premio Nobel de Economía nacido hace 73 años en el conservador estado de Indiana. “La verdadera amenaza para nuestros estándares de vida es dejar la OMC”, alertó el economista. Este escenario supone un reto extraordinario para una economía tan dependiente de Estados Unidos como la mexicana, destacó en el Club de Industriales de la Ciudad de México.

EL FINANCIERO

Gobierno pagó 473,000 mdp por el servicio de la deuda en el 2016

Durante el 2016 el gobierno federal pagó 473,033 millones de pesos en intereses, lo que significó un incremento real de 12.7% respecto de lo que destinó en el 2015. Además, esta cifra es la más alta que se haya pagado desde 1990. De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de este total, 95.7% se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 4.3% restante, a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Destaca el hecho de que se tenía contemplado un pago por 462,372 millones de pesos, pero, como consecuencia de la volatilidad en el tipo de cambio y el incremento de las tasas, se pagaron 10,661 millones de pesos adicionales.

EL ECONOMISTA

Subió más de lo esperado la deuda del gobierno mexicano: Moody's

La agencia calificadora Moody's, que ha puesto la nota de México en revisión para un posible movimiento a la baja, informó que la deuda del gobierno local aumentó más de lo esperado el año pasado y que el débil crecimiento podría añadir presiones durante 2017. “El desempeño fiscal peor del esperado es negativo para México y pesa sobre su solvencia en medio de la debilidad de la

actividad económica y el aumento de las tensiones con Estados Unidos, su principal socio comercial, luego de las elecciones presidenciales en ese país”, escribió en una nota Jaime Reusche, analista de Moody’s. El informe cita datos de la Secretaría de Hacienda, que muestran un aumento del déficit público a 2.9 por ciento del PIB en 2016 frente al 2.8 por ciento del año previo.

LA JORNADA

Sugieren subir tasa al Banco de México

El jueves, el Banco de México (Banxico) sostendrá su junta para definir qué acciones de política monetaria ejercerá para controlar la inflación y los especialistas apuntan a que el aumento en la tasa de interés sería una acción efectiva, pues otras políticas, como la venta de dólares al mercado, han tenido poco efecto. En lo que va del 2017, la inflación se ubica por encima del 4.7 por ciento anual por el efecto de la depreciación del Peso frente al dólar y el inicio de la liberación de los precios de las gasolinas, diesel y gas LP, principalmente, que han afectado costos de proveeduría. Luis Foncerrada, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), y Jorge Martínez, director de la consultoría financiera MG Risk, coincidieron en que con el aumento en los intereses Banxico podría detener la depreciación del Peso, misma que ha disparado el aumento en precios. "La única vía sería el aumento en tasas de interés, sería lo efectivo. Con todo y las consecuencias fuertes que tendría sobre el costo del crédito en México y el freno a la actividad económica", apuntó Foncerrada.

REFORMA

Alza de tasas aún no dañará crecimiento

Aun si el Banco de México aumenta a 6.25 por ciento su tasa de interés de referencia el próximo jueves, como lo anticipa el mercado, dicho nivel estaría dentro de un terreno neutral, en el cual la tasa de interés no obstaculizaría el crecimiento económico del país, aunque se acercaría peligrosamente al límite máximo superior calculado por el banco central. El propio Banxico refiere en un análisis que la tasa neutral de interés de largo plazo del país se calcula actualmente en un rango de entre 4.70 y 6.30 por ciento en términos nominales, con un punto medio de 5.50 por ciento. El estudio denominado Consideraciones sobre la Evolución de la Tasa de Interés Neutral en México, los economistas del instituto central utilizaron tres modelos de estimación y concluyeron que a partir del promedio de los niveles mínimos y máximos obtenidos en cada método, que la tasa neutral de interés de largo plazo se ubicaría entre 1.7 y 3.3 por ciento en términos reales, con un punto medio en 2.5 por ciento.

EXCELSIOR

Empresarios exigen proyecto para crecimiento económico

México requiere un plan de crecimiento económico para lo que resta de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, consideró Gustavo de Hoyos Walther, dirigente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). “La situación económica y social exigen un acuerdo que contemple estrategias concretas y cuantificables para detonar las inversiones y

generar empleos en los 23 meses que le restan a la presente administración”, indicó en entrevista con Excélsior. Según De Hoyos Walther, el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, firmado por organizaciones empresariales, sindicales, productores del campo y el gobierno de la República el pasado 9 de enero, es insuficiente para detonar el crecimiento económico en lo que resta del sexenio.

EXCELSIOR

Empresarios mexicanos defenderán el intercambio comercial internacional

Al señalar que la relación comercial con Estados Unidos no es, “ni debe ser” nuestra única alternativa, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón Castañón, dijo que las empresas mexicanas defenderemos el intercambio comercial en todas las instancias nacionales e internacionales necesarias. A través de un mensaje, el dirigente manifestó que el centenario de la Constitución mexicana es un momento oportuno para recordar que -desde hace un siglo- decidimos gravitar sobre el porvenir y no sobre el pasado. “Las últimas décadas han estado marcadas por una situación internacional de mayor competencia y cambio tecnológico. Frente a estas circunstancias necesitamos nuevas formas de impulsar el trabajo, los negocios, la industria y el campo”, resaltó.

EL SOL DE MEXICO

ENTORNO POLÍTICO

Argentina se solidariza con México por Trump

El presidente Enrique Peña Nieto y su homólogo de Argentina, Mauricio Macri, sostuvieron una conversación telefónica, en la cual el titular del Ejecutivo federal agradeció las muestras de solidaridad de ese país sudamericano y destacó la importancia de la relación entre ambas naciones. En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el presidente argentino llamó a su homólogo Enrique Peña Nieto para destacar la cercanía y la amistad entre ambos países. En la conversación, Mauricio Macri expresó la solidaridad del pueblo y gobierno argentinos frente a la nueva posición adoptada por el gobierno de Estados Unidos con la llegada a la Casa Blanca del republicano Donald Trump. El presidente Macri expresó a México su apoyo solidario e hizo votos para que se alcancen acuerdos positivos para ambas partes. Por su parte, el presidente Peña Nieto agradeció la solidaridad del gobierno y el pueblo argentinos, y reafirmó la voluntad de su administración para resolver las diferencias con la nueva administración de Estados Unidos por la vía del diálogo constructivo y respetuoso entre dos naciones soberanas.

EL UNIVERSAL

“Peña Nieto debe responder si acepta ayuda de EU”: Trump

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no contestó directamente las dos veces que el periodista de Fox News, Bill O’Reilly, le preguntó sobre si

amenazó a su homólogo Enrique Peña Nieto con enviar tropas estadounidenses a México, para combatir a los cárteles del narcotráfico. “Tenemos que hacer algo sobre los cárteles, hablé con él sobre eso, quiero ayudarlo con eso, tenemos muy buena relación”, dijo Trump. “Que él responda”. “¿El señor presidente [Peña] Nieto de México está abierto a la posibilidad de Fuerzas de Estados Unidos ayudándolo a combatir a los cárteles de la droga?”, insistió O'Reilly, “Como el muy buen hombre que es y por ser alguien a quien respeto, yo preferiría que él respondiera eso”, dijo.

LA CRONICA

Inaceptable, que Trump envíe tropas para combatir a criminales, expresan senadores

Las fracciones de PRI, PAN y PRD en el Senado consideraron inaceptable que tropas estadounidenses combatan el crimen organizado en México, como ha mencionado el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Los coordinadores, Fernando Herrera (AN) y Miguel Barbosa, del sol azteca, así como el priísta y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Enrique Burgos, sostuvieron, por separado que “ese planteamiento (de Trump) es inaceptable. Ni como insinuación, ni como broma”. Burgos comentó en entrevista: “Trump debería ocuparse de su territorio y controlar el flujo de armas hacia México, que es permanente. Es donde parece que ellos no lo pueden controlar, o no lo han querido resolver”.

LA JORNADA

Avalan 17 estados reforma a la ley de justicia laboral

Legislaturas de 17 estados aprobaron las reformas a los artículos 123 y 107 de la Constitución, que permitirá al Congreso hacer la declaratoria oficial de procedencia e iniciar el trámite legislativo para la promulgación y entrada en vigor de las nuevas disposiciones en materia laboral, reveló el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida. “Las legislaturas que accedieron son la de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas”, detalló. Navarrete Prida aseguró que la reforma, que establece que los conflictos entre trabajadores y patrones estarán a cargo del Poder Judicial de la Federación o de los poderes judiciales de las entidades federativas, muestra un nuevo modelo de impartición de justicia laboral, al proponer la conciliación prejudicial obligatoria y la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

MILENIO DIARIO

Reanuda PRI trabajos en favor de connacionales

El Grupo Parlamentario del PRI reanuda el trabajo legislativo con la determinación de continuar procesando las herramientas legales que permitan a México avanzar en la construcción de un país más equitativo e igualitario, afirmó el senador Emilio Gamboa Patrón. Asimismo, destacó que se trabaja ya en el análisis de la iniciativa preferente que envió el presidente Enrique Peña Nieto, que busca agilizar la revalidación de estudios de connacionales, ante la

posibilidad de que sean deportados. El coordinador parlamentario dijo que impulsarán una agenda legislativa con un amplio trabajo en favor de los derechos de los migrantes, la transparencia, la seguridad interior y el combate a la corrupción, así como acciones para proteger los derechos humanos, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la economía familiar.

EL SOL DE MEXICO

El INE trabajará a la par procesos de 2017 y 2018

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabajará en la organización de los comicios en cuatro entidades en este 2017, y, de forma paralela, comenzará con las actividades previas para el inicio del proceso electoral 2018, explicó el consejero Arturo Sánchez. El consejero electoral apuntó que en los meses previos a septiembre tendrán que ajustar y modernizar todos los sistemas para poder cumplir con los plazos de ley, ante las tres elecciones federales y 30 locales que se efectuarán el próximo año. En entrevista con este diario, el consejero explicó que este 2017 pondrán a prueba varios procesos, con miras a 2018, como la capacitación electoral de funcionarios de casilla, que el próximo año tendrán que contar votos de coaliciones locales y coaliciones federales, dentro de la casilla única.

EL ECONOMISTA

ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICO INTERNACIONAL

Economistas de Goldman ven más riesgos para economía estadounidense

Un impulso fiscal a Estados Unidos (EU) es más probable en 2018 que este año, según economistas de Goldman Sachs, dado que “el balance de riesgos es algo menos positivo” en el primer mes del nuevo año y cuando la agenda de crecimiento del presidente Donald Trump podría ser contrarrestada por efectos negativos de las restricciones al comercio y la inmigración. Después de la elección, el cambio positivo en la confianza de los inversores sugería que la probabilidad de recortes de impuestos y regulación menos restrictiva era mayor que la probabilidad de restricciones significativas al comercio y a la inmigración, según una nota del economista Alec Philips fechada el 3 de febrero. Sin embargo, a un mes de iniciado el nuevo año, el equilibrio de riesgos es “algo menos positivo en nuestra opinión”. Recientes dificultades que han tenido los republicanos en el Congreso para desechar el plan de salud Obamacare “no son un buen pronóstico para alcanzar un acuerdo rápido sobre reforma tributaria o financiamiento de la infraestructura”, según la nota.

EL SOL DE MEXICO

Fin al estímulo de la Fed ‘pegará’ a sector vivienda

Por fin la Reserva Federal de EU habla de suspender su gran experimento en política monetaria. Cuando eso suceda, los efectos podrían plantear una amenaza para el sector de vivienda. La magnitud es difícil de calcular, pero

funcionarios de la Fed ha hablado de la necesidad de que el banco central reduzca la tenencia de bonos, que acumuló en el marco de su flexibilización cuantitativa sin precedentes. En Wall Street algunos sugieren que la Fed empezará a retirar su programa este año, lo que ha reconcentrado la atención en sus 1.75 billones de dólares en valores con garantía de hipotecas. El fin a la flexibilización cuantitativa “será un golpe fuerte y perdurable” para el mercado hipotecario, dijo Michael Cloherty, de RBC Capital Markets.

EL FINANCIERO

Las aseguradoras amenazan con retirarse del Obamacare

Tres de las mayores aseguradoras de salud de Estados Unidos advirtieron que podrían retirarse del mercado que permitió que 20 millones de estadounidenses pudieran comprar su propia cobertura, ya que los legisladores en Washington batallan para derogar y reemplazar la emblemática reforma de salud de Barack Obama. Esa medida podría dejar a muchos estadounidenses sin acceso a opciones de seguros de salud en 2018, si Washington no puede implementar una mejora a corto plazo para el Obamacare o una ley que la sustituya. Joseph Swedish, director ejecutivo de Anthem, dijo a los inversionistas la semana pasada que la compañía “necesita certidumbre sobre las soluciones a corto plazo” con el fin de determinar el grado de su participación en el mercado el próximo año. “Si no vemos un poco de estabilidad al entrar 2018 respecto a la fijación de precios, los productos o las reglas generales de compromiso, entonces comenzaremos a tomar decisiones muy conscientes con respecto a retirarnos”.

MILENIO DIARIO

Acuerdan hacer cumplir el pacto con Irán

El presidente Donald Trump y el rey de Arabia Saudita, Salman bin Abdelaziz, acordaron ayer hacer cumplir “de forma rigurosa” el acuerdo nuclear de Irán, así como reforzar la lucha contra el terrorismo yihadista en Siria y Yemen. Trump y el monarca abordaron esos asuntos en la primera conversación telefónica que mantienen desde que el Presidente tomó posesión. Ambos también estuvieron de acuerdo en abordar “las actividades regionales desestabilizadoras de Irán”. En la campaña electoral, Trump criticó el histórico acuerdo nuclear alcanzado en julio de 2015 entre Irán y seis grandes potencias (China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Rusia y Alemania), que calificó de “desastre”. Arabia Saudita, al igual que las monarquías sunitas del Golfo Pérsico, rechazó el acuerdo del país de mayoría chiíta, con el que compite por la hegemonía en la región.

EXCELSIOR

BANCA INTERNACIONAL

Desregular la industria financiera llevaría a otra crisis mundial, alerta BCE

El Banco Central Europeo (BCE) rechazó las acusaciones de Estados Unidos de que la entidad regional esté realizando manipulación monetaria y advirtió que desregular la industria financiera, ahora un tema muy debatido en Washington, podría sembrar las semillas de la próxima crisis financiera mundial. El BCE no ajustará su política monetaria para contener una aceleración de la inflación porque la considera temporal, ya que se debe mayormente al aumento de los precios de la energía, anunció el presidente del banco, Mario Draghi, al ignorar los llamamientos para que el BCE reduzca los estímulos económicos. Al argumentar que la regulación laxa había sido una de las principales causas de la crisis financiera global de hace una década, Draghi explicó que la idea de relajar la normativa bancaria no sólo era preocupante sino potencialmente peligroso, y que ponía en riesgo la relativa estabilidad que ha respaldado la lenta pero firme recuperación.

LA JORNADA

MERCADOS

Bolsas			
	Cierre al 03/feb/17	Cierre al 06/feb/17	Variación
IPC	47,225.10	47,225.10	=
DJI	20,071.46	20,052.42	0.09% ↓
Nasdaq	5,666.77	5,663.55	0.06% ↓
S&P 500	2,297.42	2,292.56	0.21% ↓
Bovespa	64,953.93	63,992.93	1.48% ↓
Merval	19,200.50	19,226.83	0.13% ↑
Ibex	9,462.70	9,357.30	1.11% ↓
Nikkei	18,918.20	18,976.71	0.31% ↑
Hang Seng	23,129.21	23,348.24	0.95% ↑
Shanghai Composite	3,140.17	3,156.98	0.54% ↑
Tasas			
	Cierre al 03/feb/17	Cierre al 06/feb/17	Variación
TIIE (28)	6.1703	6.1703	=
TIIE (91)	6.3778	6.3778	=
Cetes (28)	5.88	5.88	=
Cetes (182)	6.38	6.38	=
UDI	5.631856	5.647737	0.015881 ↑
Divisas			
	Cierre al 03/feb/17	Cierre al 06/feb/17	Variación
Dólar Spot	20.4395	20.4395	=

Onza Troy NY	1,219.96	1,236.00	16.04 ↑
Petróleo			
	Cierre al 03/feb/17	Cierre al 06/feb/17	Variación
Mezcla Mexicana	46.10	46.10	=
WTI	53.83	53.01	0.82 ↓
Brent	56.81	55.72	0.09 ↓

Bolsas			
	Cierre al 02/feb/17	Cierre al 03/feb/17	Variación
IPC	47,095.07	47,225.10	0.28% ↑
DJI	19,884.91	20,071.46	0.94% ↑
Nasdaq	5,636.20	5,666.77	0.54% ↑
S&P 500	2,280.85	2,297.42	0.73% ↑
Bovespa	64,578.22	64,953.93	0.58% ↑
Merval	19,374.99	19,200.50	0.90% ↓
Ibex	9,406.40	9,462.70	0.60% ↑
Nikkei	18,914.58	18,918.20	0.02% ↑
Hang Seng	23,184.53	23,129.21	0.24% ↓
Shanghai Composite	3,159.17	3,140.17	0.60% ↓
Tasas			
	Cierre al 02/feb/17	Cierre al 03/feb/17	Variación
TIIE (28)	6.1625	6.1703	0.0078 ↑
TIIE (91)	6.3712	6.3778	0.0066 ↑
Cetes (28)	5.88	5.88	=
Cetes (182)	6.38	6.38	=
UDI	5.626572	5.631856	0.005284 ↑
Divisas			
	Cierre al 02/feb/17	Cierre al 03/feb/17	Variación
Dólar Spot	20.5065	20.4395	0.0760 ↑
Onza Troy NY	1,215.34	1,219.96	4.62 ↑
Petróleo			
	Cierre al 02/feb/17	Cierre al 03/feb/17	Variación
Mezcla Mexicana	45.60	46.10	0.50 ↑
WTI	53.54	53.83	0.29 ↑
Brent	56.56	56.81	0.25 ↑